

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12192 *Resolución de 12 de julio de 2022, del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 112, de 14 de junio de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector/a Jefe Policía Local, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus auxiliares, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición.

En el «Diario Oficial de Extremadura» número 127, de 4 de julio de 2022, se ha publicado un extracto de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y/o en el tablón de anuncios de la corporación.

Navalmoral de la Mata, 12 de julio de 2022.–La Alcaldesa, Raquel Medina Nuevo.